

**Dra. SONIA DORADEA GUERRA DE MEJÍA.**

**Abogada y Notaria, 61 años de edad, guatemalteca, casada, colegiado 4,188, con 27 años de ejercicio profesional.**

#### **Méritos Académicos**

- Doctora en Derecho, Escuela de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Mayo de 2019.
- Maestra en Derecho Penal, Escuela de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Junio 2010.
- Máster Universitario en Especialización en Derecho Penal, Instituto Andaluz Ínter Universitario de Criminología. Sevilla, España, octubre 2009.
- Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogada y Notaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, octubre 1990.
- I Diplomado de Actualización en Ciencias Penales y Criminología del 11 al 16 de abril. Guatemala, abril 2011.

#### **Experiencia como Docente**

- **Escuela de Estudios de Postgrados, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos De Guatemala.**  
Maestra, en Maestría de Derecho Penal: La Prueba Penal, Corrientes del Pensamiento Jurídico Penal y Derecho Procesal Penal. Julio 2011 a la presente fecha.  
Examinadora de Privado de Tesis de Maestría, del año 2016 a la presente fecha.  
Directora de Tesis de Pregrado y Postgrados del año 2018 a la presente fecha.  
Tutora de tesis de postgrado en los diferentes programas de maestría del año 2016 a la presente fecha.  
Consejera docente ad honorem del plan de tesis de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado en el Centro Universitario del Sur-Escuintla (CUNSUR) en el periodo de 2 de septiembre al 31 de diciembre de 2013.
- **Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala**  
Profesora en la Licenciatura cursos: Derecho Penal II y Derecho Penal III, del año 2009 al 2010.

#### **Producción Académica en Escuela de Estudios de Postgrados**

- **“El Culto a la Santa Muerte”**, en la Revista: “De la Santa Muerte a la Chabela”, Historia de la Filosofía del Derecho, Doctorado en Derecho. Año 2011.
- **“El Common Law”**, en la Revista del Seminario “Sistemas Jurídicos Contemporáneos”, del Doctorado en Derecho, año 2011.
- **“La Constitución y el Poder”**, en la Revista del Seminario: Teoría del Estado y Derecho Constitucional, dentro del Doctorado en Derecho, año 2011.
- **“Estado de Derecho, Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico”**, en la Revista de Doctorado en Derecho “Problemas del Estado de Derecho en Guatemala”, año 2010.
- **“La Integración de los menores de Edad a las Pandillas Juveniles denominadas Maras”**, Tesis de graduación en la Maestría en Derecho Penal, junio de 2010.
- **“Hacia una nueva legislación en materia de adopción”** Revista Tercera Instancia 4, Temas Jurídicos, dentro del curso Teoría General del Derecho, año 2007.

#### **Redacción de documentos relacionados con el derecho**

- Convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Municipalidad de Masagua Escuintla, año 2014.
- Protocolo de Mediación y Conciliación para la Justicia Juvenil Restaurativa en Centroamericano y del Caribe. Julio 2019
- Diseño Curricular para la implementación de la extensión de la Carrera en Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales (USAC), Masagua, Escuintla. Agosto 2012.

#### **Participación en eventos académicos de actualización en el campo del Derecho**

- Participación en eventos académicos a nivel nacional e internacional.

#### **Reconocimientos**

- El Consejo de la Carrera Judicial del Organismo Judicial, por pertenecer a la Carrera Judicial, agosto de 2019.
- Otorgado por el Consejo de la Carrera Judicial del Organismo Judicial, por pertenecer a la Carrera Judicial del Organismo Judicial de Guatemala. Guatemala, agosto de 2019.
- Presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, desempeño como Operador de Justicia y aporte a la sociedad guatemalteca, 28 de enero de 2019.
- Reconocimiento público realizado por la Licenciada Carolina Escobar Sarti, en Prensa Libre, en su columna Opinión del 6 de diciembre de 2018, relativo a la sentencia dictada por la Sala de la Niñez y la Adolescencia.
- Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial, por desempeño en labores jurisdiccionales beneficiando al sistema de Administración de Justicia y a la independencia, 3 de marzo de 2018.

## **Dra. SONIA DORADEA GUERRA DE MEJÍA.**

- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Posgrados por labor como docente ciclos académicos 2017 y 2018.
- Instituto de Magistrados, Corte de Apelaciones del Organismo Judicial, por destacada trayectoria profesional y aporte a la administración de justicia, 4 de marzo de 2016.
- Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, por importante labor como Magistrada de la Corte de Apelaciones, marzo de 2015.
- Universidad de San Carlos de Guatemala y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales por su invaluable labor como docente, ciclo académico 2010.

### **Participación en actividades académicas**

#### **• Cargo de Coordinadora**

Coordinadora de la Unidad de Estudios Superiores para la aprobación de la Extensión Universitaria Municipio de Masagua, Escuintla, de junio 2012 a octubre de 2014.

#### **• Conferencias Dictadas**

“Taller de Gestión del Despacho Judicial en Énfasis en la Magistratura”.

“Paternidad Responsable y sus Efectos en la Sociedad”.

“3º. Congreso de Derecho Laboral y Relaciones del Trabajo, IV Congreso Internacional de ARTRA IX Congreso Nacional de la SADL y V Encuentro Internacional de Maestrandos”.

“Los Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal y el Proceso de Protección de la Niñez”

“Sistema Legal de Protección a la Mujer”

“Simposio Sobre El Decreto 97-96, Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Antecedentes y Aplicación”

### **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

#### **Sector Justicia**

#### **ORGANISMO JUDICIAL**

- Magistrada Presidenta de Sala de la Corte de Apelaciones de la Niñez y Adolescencia, del 1 de octubre de 2016 a la presente fecha.
- Magistrada Vocal I de Sala de la Corte de Apelaciones de la Niñez y Adolescencia, del 23 de noviembre al 30 de septiembre de 2016.
- Magistrada Vocal I de la Sala de la Corte de Apelaciones de la Niñez y Adolescencia, del 14 de octubre del 2004 al 12 de octubre de 2009.
- Integrante de Plenos de la Corte Suprema de Justicia durante los años 2017 y 2018.

#### **PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

- Abogada Profesional de la Procuraduría General de la Nación, año 2013.

#### **MINISTERIO PÚBLICO**

- Agente Fiscal, Fiscalía de la Mujer, 7 de febrero de 1995 a 12 de octubre de 2004.
- Agente Auxiliar, Ministerio Público I, Sección Consultoría I, julio de 1993 al 30 de junio de 1994.

#### **Experiencia Profesional**

- Ejercicio profesional 27 años, del 30 de octubre 1991 a la presente fecha.
- Bufete Profesional, 13 de octubre de 2009 al 22 de noviembre de 2014.

#### **Experiencia en la Administración Pública**

#### **UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA**

- Mandataria Especial Judicial con Representación, Universidad de San Carlos de Guatemala, del 8 de junio de 2011 al 23 de noviembre de 2014.
- Asesora Legal, Unidad Ejecutora del Programa USAC/BCIE, del año 2010 al 20 de noviembre 2014.

#### **CENTRO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA PREINVERSIÓN AGRICOLA – CIPREDA-**

- Asesora del Despacho Superior, del 12 de abril al 31 de diciembre de 2010.

#### **INSTITUTO NACIONAL DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA -INTA-**

- Asesora de la Presidencia, del 4 de mayo de 1992 al 30 de junio de 1993.

#### **ADMINISTRACIÓN PRIVADA**

- Asesora Legal en el Banco G&T Continental, durante el año 2010.

#### **BUFETE ALVAREZ, GORDILLO, MEJÍA, ASOCIADOS**

- Procuradora, a partir del año 1980 al año 1990.

### **MÉRITOS DE PROYECCIÓN HUMANA**

- **Participación en asociaciones comunitarias, con orientación religiosa**  
Comunidades Una Nueva Esperanza, Parroquia San Juan Apóstol, Renovación Carismática Católica, Ministerio Trigo.
- **Participación en asociaciones comunitarias con orientación social.**  
Asociación Congregación de las Hermanas Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, Colaboración con Cocodes del Municipio de Masagua, departamento de Escuintla.